

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26484** *DIFINITORIA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 60/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Javier Bailón Simón contra "Difinitoria, Sociedad Limitada Unipersonal", sobre "cantidad", se ha dictado resolución en fecha 10 de julio de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Difinitoria, Sociedad Limitada Unipersonal", en situación de insolvencia total, por 13.514,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120065701-1